

ALCALDIA MUNICIPAL EL PEÑOL - ANTIOQUIA

INFORME PORMENORIZADO - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI – MARZO DE 2015

ESTADO GENERAL DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

FORTALEZAS

Se realizó la Auditoría Regular por parte de la Contraloría General de Antioquia, dando como informe definitivo un total de 5 hallazgos administrativos, lo que es un resultado histórico para la Administración Municipal de El Peñol, siendo un resultado demasiado positivo para la entidad, pues nunca se habían tenido tan pocos hallazgos, lo que da como conclusión una gran mejora en los procesos y procedimientos internos y su estricto cumplimiento a los preceptos legales establecidos, además de que el promedio de la evaluación quedo en un 98%.

Se elaboró y aprobó el Plan de Mejoramiento a los 5 hallazgos dejados por la Contraloría General de Antioquia en su Auditoría Regular.

Se ha venido realizando seguimiento con el fin de evaluar el cumplimiento de los planes de mejoramiento que se suscriben en pro de dar respuesta a las observaciones de las auditorías externas que realizan los entes de control.

Se está evaluando y trabajando en el seguimiento a los informes de gestión o actividades realizados por los servidores y contratistas, con la finalidad de reevaluar y actualizar los planes estratégicos de cada dependencia buscando que estos mismos informes sirvan como base de información a los secretarios o directores de despacho para la rendición de cuentas.

Se realizó la audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Se elaboró con participación de la Oficina de Control Interno el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano donde se encuentra el Mapa de Riesgos de Corrupción.

Se está implementando una estrategia muy importante para lograr publicar todos los documentos de ley en la página web, logrando así dar un gran cumplimiento a la ley 1712 de 2014.

Se está realizando la actualización del MECI, de acuerdo a la nueva normatividad.

Establecimiento de mecanismos de Participación Ciudadana.

Se implemente el Plan Anual de Incentivos para los Servidores Públicos.

DEBILIDADES

La principal debilidad que tiene la Administración Municipal de El Peñol, es no estar certificados en calidad, lo cual genera cierta debilidad administrativa y hace difícil realizar un seguimiento real a los procesos y procedimientos que se ejecutan internamente. El Municipio debe apuntarle a la certificación de calidad como una prioridad administrativa.

Seguir trabajando en la actualización de la página web del municipio, se evidencia falta de publicación de alguna documentación, lo cual baja los índices de Gobierno Abierto.

Se denota una reducción de compromiso por parte de la Alta Dirección en cuanto al MECI

se refiere.

La Administración debe apuntarle a realizar una actualización de su estructura administrativa con el fin de acoplarse a la nueva realidad del municipio y de sus necesidades.

Falta más compromiso por parte de la Alta dirección, pues una gran debilidad que se está presentado, es la dificultad que hay en la Entidad para lograr una actualización rápida del MECI.

Se debe seguir fortaleciendo el Plan de Incentivos, al ser un ítem nuevo en la entidad, necesita más apoyo, sobretodo en la parte presupuestal para generar un verdadero alcance y motivación por parte de todos los servidores de la entidad.

Seguir trabajando en la actualización de la página web del municipio.

Se debe actualizar el Manual de Funciones y Requisitos de la Entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 2484 de 2014.

El Municipio no cuenta aún con el pago de los impuestos en línea, lo que va en incumplimiento a la racionalización de trámites.

Si bien se contrataron las Tablas de Retención Documental, mientras no estén aprobadas he implementadas, seguirá siendo una debilidad de la entidad.

Diligenciado por:	Jonnathan Alexander Montes Ceballos	Fecha:	11/03/2015 04:23:00 p.m.
Aprobado por:	Fredy de Jesús Ocampo Gómez	Fecha:	12/03/2015 10:36:00 a.m.